



Para mayor información de prensa:
Rosa María Luebbert
Quadrant Comunicación
rossy@quadrant.com.mx
55 1648 4004

Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, se reúne con el Notariado Mexicano

- **Presenta Olga Sánchez Cordero decálogo de compromisos para el notariado de la coalición.**

Acapulco, Guerrero, a 17 de mayo de 2018.- En el marco de la CXIX Jornada Nacional del Notariado Mexicano en Acapulco, Guerrero, Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de la República por la coalición “Juntos haremos historia”, presentó propuestas de campaña y sostuvo un intercambio de ideas propositivo con el notariado.

Al dar la bienvenida al candidato presidencial, José Antonio Manzanero Escutia, presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM), señaló que es una labor fundamental del notariado nacional la capacitación, actualización y estar al día de todos los temas que nos permiten estar siempre a la vanguardia como gremio. Los más de 4,400 profesionales del derecho notarios estamos buscando ser parte fundamental de este Estado de Derecho.

“Pronto enfrentaremos un proceso electoral histórico y pensamos que resultaba de la mayor importancia poder escuchar a los candidatos que están proponiéndose para gobernar este país. El CNNM invitó a todos los candidatos, ya que en el notariado somos apartidistas pero no apolíticos, porque todos los que estamos aquí presentes queremos un México seguro en un ambiente de seguridad y de certeza”, continuó Manzanero Escutia.

Al tomar la palabra, Andrés Manuel López Obrador ofreció a los notarios que, de ganar la Presidencia, “vamos a tener muy buenas relaciones”. “Ustedes como se dice coloquialmente se rayaron, porque del gremio de ustedes va a ser la próxima secretaria de Gobernación (Olga Sánchez Cordero)”, afirmó.

López Obrador destacó que “no vamos a enviar un paquete de iniciativas de reformas... con el marco jurídico actual, si se cumple, podemos gobernar bien el país y garantizar que haya un auténtico Estado de Derecho. A veces da la impresión que no hay Estado de Derecho, que lo que hay es un Estado de chueco, si se respeta el Estado de Derecho y al margen de la ley nada y encima de la ley nadie vamos a poder salir adelante, va a haber confianza, se van a respetar las leyes, va a haber paz, sin autoritarismos”.

A continuación, López Obrador cedió la palabra a Olga Sánchez Cordero, quien presentó el decálogo de compromisos para el notariado de la coalición Juntos Haremos Historia:

1. La única forma de acceso al notariado en todo el país será mediante exámenes de oposición rigurosos públicos transparentes en su prueba teórica y práctica.

2. Se establecerá de manera contundente que el notario no es un agente económico, sino que es un delegatario de la fe pública del estado para brindar certeza y seguridad jurídica a los actos y hechos en los que intervenga.
3. Incorporará las disposiciones tecnológicas, informáticas a efecto de que a través de los medios más modernos se acceda en línea a los Registros Públicos de la Propiedad, a los catastros y a todas las oficinas públicas que tengan que ver con el notariado.
4. El notariado mexicano será auxiliar de la administración de justicia, entre otros, en asuntos de jurisdicción voluntaria y en otros donde no exista conflicto entre las partes. Se promoverá al notariado como mediador de conflicto en materia civil, familiar, de propiedad y societaria.
5. Se reformará la función de los notarios como baluartes de la seguridad jurídica en todos los ámbitos, considerando que en temas como el lavado de dinero somos auxiliares del gobierno y no sus adversarios.
6. Se reconocerá la calidad de notario con todos los atributos del notariado latino, como un profesional del derecho independiente, formal y materialmente investido de fe pública por el estado e incompatible con toda relación de sumisión ante particulares o ante el mismo estado.
7. Toda la regularización territorial de inmuebles en el país, que haga el próximo gobierno federal, será a través del notariado mexicano para otorgar certeza y seguridad jurídica al pueblo de México mediante sus escrituras públicas.
8. Se promoverá la Ley de Voluntad Anticipada en todas las entidades federativas que aún no cuentan con ella.
9. Se seguirán promoviendo acciones de gobierno tendientes a que toda la población otorgue sus testamentos. Se implementará en toda la República la Jornada Notarial otorgando beneficios fiscales, facilidades administrativas, entre prestaciones en materia inmobiliaria.
10. Se continuará con la modernización de los Registros Públicos y de comercio en el país con pleno respeto a la calificación registral de documentos notariales y la soberanía de cada estado al legislar en la materia.

El Consejo Directivo del CNNM se ha reunido con algunos candidatos presidenciales con el objetivo de presentar propuestas y planteamientos que contribuyan a dar seguridad jurídica a los mexicanos y a una mejor comprensión de la actividad notarial.

Acerca del Colegio Nacional del Notariado Mexicano

Fundado hace 62 años, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es el órgano que congrega a la gran mayoría de los notarios de la República Mexicana, con el objetivo de impulsar la capacitación, actualización y mejoramiento de la actividad notarial en el país. Su consejo está integrado por los 32 presidentes de los Colegios de Notarios Estatales, más otros 15 notarios que hacen un total de 47 consejeros quienes dan voz a los miembros que representan.